



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE

Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCION N° 490/2012

VISTO:

Que en la Sesión del día de la fecha se ha presentado a consideración de este Honorable Cuerpo el Acta correspondiente a la 11º Sesión Ordinaria de fecha 6 de agosto de 2012;

Y CONSIDERANDO:

Que los señores Consejeros no presentaron objeciones;
por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º. - Aprobar el Acta correspondiente a la 11º Sesión Ordinaria de fechas 6 de agosto de 2012.

Art. 2º. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

rv


Sr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. **FRANCISCO MANUEL LLO**
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas